

13 de diciembre de 2022

Discurso de agradecimiento en la ceremonia de entrega de los Premios de Física Real Sociedad Española de Física – Fundación BBVA

David Pamos Ortega

Buenas tardes a todos.

Quiero comenzar mi discurso agradeciendo este reconocimiento a la RSEF y a la Fundación BBVA. Y, en particular, a los miembros del jurado que han optado por mi artículo, en favor de otros igualmente buenos y meritorios, que cada trimestre aproximadamente aparecen publicados en la Revista Española de Física. Por esta labor quiero dar las gracias también al equipo de edición de la revista, que hacen posible que salga de forma periódica, contribuyendo a la divulgación de la física, no solo en España, sino también en los países iberoamericanos. Creo que no es fácil, y por eso es justo reconocer el esfuerzo que hacen en ello. También quiero dedicarles este premio a mi esposa Pilar y mi hijo Fernando, mi sostén y alegría. Y cómo no, a mis padres. Todos ellos estarían orgullosos y felices de estar aquí, compartiendo este momento conmigo.

Soy profesor de secundaria, de Física y Química en un instituto de Algeciras. Llevo 24 años como docente y puedo presumir ya de una amplia experiencia. He visto muchos cambios y siempre he tratado de actualizar la metodología y aprender sobre el uso de las nuevas tecnologías y los recursos didácticos que enriquecen la práctica docente. Y como yo, son muchos los compañeros y compañeras que no se quedan quietos y tratan de ser mejores profesores, adaptándose a los nuevos tiempos y a las nuevas generaciones de alumnos, a los que no les deberíamos enseñar con la misma metodología de hace décadas. Y lo hacemos a pesar de las dificultades, con la presión a la que se nos somete, sobre todo por parte de los servicios de inspección y los equipos directivos, desde donde se nos asigna una creciente carga burocrática en el trabajo. Y, también, tengo que decirlo, a la presión que viene de las familias de los alumnos, quienes cada vez más, no sólo cuestionan nuestro trabajo, también nuestra

13 de diciembre de 2022

autoridad, y que en tantas ocasiones se ve atentada.

Ahora se ha puesto en marcha una nueva ley educativa sin contar con la opinión de los docentes. Nuestra materia, por su carácter experimental, se presta muy bien a la nueva filosofía de enseñanza que nos llega desde la Unión Europea, regida por los llamados principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje). Pero para poder ejercerla, hacen falta ratios más reducidas, y por tanto más profesores, condiciones en las que sea posible guiar a un grupo de alumnos dentro de un laboratorio, o dentro de un aula TIC, donde sea factible trabajar esas situaciones de aprendizaje que el nuevo marco legal nos exige.

Por otra parte, la divulgación de la física es fundamental para que el conocimiento científico llegue a la sociedad. Como he señalado antes, la Revista Española de Física es un buen ejemplo de ello. Las redes sociales nos aportan también el mejor vehículo para que la física llegue a todo el mundo. En España contamos con muy buenos divulgadores, como el canal del famoso José Luis Crespo, QuantumFracture, que cuenta con millones de seguidores. O el de mi colega de profesión en un instituto en Los Barrios, en el Campo de Gibraltar, Antonio Pérez, que además de ser profesor, es a la vez divulgador con su famoso canal en YouTube 'Antonioprofe'.

En definitiva, buenos profesores y buenos divulgadores contribuyen a fomentar vocaciones científicas. Una sociedad con buenos científicos donde puedan desarrollar dignamente su profesión es una sociedad más avanzada, y una sociedad donde el conocimiento sea más accesible, es también una sociedad más libre y democrática. Por eso, la labor de los docentes y de los divulgadores es tan importante.

Muchas gracias por su atención.